



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: CIMRISEM-SO33-2024

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con dos minutos del veinte de marzo de dos mil veinticuatro, dio inicio mediante sesión remota la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, contando con la presencia del Doctor Rodrigo Alberto Rodríguez Briseño, **Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria**; Doctor Jorge Alfredo Gerardo García Tay, **Director de Servicios de Salud y Vocal del Comité**; Licenciado Miguel Ángel Gaytán Calderón, **Jefe de la Unidad Jurídico Consultiva y de Igualdad de Género y Vocal del Comité**; Licenciado Alberto Castaños Jiménez, **Director de Regulación Sanitaria y Vocal del Comité**; Licenciada Zaide Daniela Rivas Jara, Subdirectora de Tesorería y Contabilidad y **Vocal Suplente de la Dirección de Finanzas**; Licenciada Diana Rodríguez Arteaga, Encargada del Despacho del Departamento de Desarrollo Institucional y **Vocal Suplente de la Unidad de Modernización Administrativa**; Maestro Alfredo Israel Díaz Martínez, Jefe del Departamento de Investigación en Salud y **Vocal Suplente de la Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad**; Ingeniero Jesús González Martínez, Jefe del Departamento de Ingeniería del Software y **Vocal Suplente de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; Doctor Alberto Joaquín Contreras Galindo, Jefe del Departamento de Zoonosis y Vectores y **Vocal Suplente de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades**; Licenciada Saira Alejandra Beltrán Juárez, Jefa del Departamento de Administración y **Vocal Suplente de la Subdirección de Servicios de Urgencias del Estado de México**; Doctor José Abel Orozco Mendieta, Jefe del Departamento de Atención Médica de Primer Nivel y **Vocal Suplente de la Subdirección de Atención Médica**; Química Nancy Mariana Calderón Magallán, Jefa del Departamento de la Red Estatal de Laboratorios y **Vocal Suplente del Laboratorio Estatal de Salud Pública**; Licenciado Marco Antonio Lira Sánchez, **Titular del Órgano Interno de Control**; Licenciada Diana Jiménez Vilchis, **Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria** y Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y **Secretario Técnico Suplente del Comité**.

1. Bienvenida.

El Doctor Rodrigo Alberto Rodríguez Briseño, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los asistentes a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, informando que se realiza de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable vigente.

2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Acto seguido y para dar inicio a esta sesión, el Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, informó que hicieron acto de presencia once de los trece vocales del Comité, así como el representante del Órgano Interno de Control y el enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, declarando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión; conforme lo dispuesto en el artículo 7, fracción IV de los Lineamientos Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.

(Handwritten signatures and initials are present in this section, including a large signature on the left and several initials on the right.)

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En virtud de la existencia de quórum, el Doctor Rodrigo Alberto Rodríguez Briseño, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico Suplente, dar lectura al Orden del Día, que se integró por los siguientes puntos:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Primer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
5. Seguimiento a proyectos del PAMR 2020 reconducidos y pendientes de concluir en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
6. Solicitud y aprobación, en su caso para la baja de proyectos inconclusos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, reconducidos al 2021.
7. Asuntos Generales.

El Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, dio lectura al Orden del Día, el cual fue sometido para aprobación de los integrantes del Comité, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMRISEM-SO-33-A01:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria.

Acto seguido, se solicitó al Secretario Técnico Suplente del Comité, abordar el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación, y en su caso, aprobación del Primer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

El Secretario Técnico Suplente del Comité expuso los avances y el alcance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, señalando que:

En cumplimiento al artículo 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presenta para su aprobación el primer reporte de avance de los proyectos del 2024.

De acuerdo con los Criterios de Evaluación establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), el avance de los proyectos es reportado cuando las actividades que lo integran se han cumplido en su totalidad, por lo que el porcentaje que se presenta atiende a esta disposición; sin embargo, se mencionan las actividades realizadas por los responsables, a fin de alcanzar los porcentajes marcados en los cronogramas anuales.

NO.	PROYECTO	% DE AVANCE	ACTIVIDADES RELEVANTES	UNIDAD RESPONSABLE
1	Registro de perros y gatos vacunados contra la rabia. (Acción de Mejora Regulatoria)	0	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de fecha 9 de febrero de 2024, para conocer el avance del proyecto con la UTIC y UIPPE. Oficio de solicitud a la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, para la revisión al marco jurídico del proyecto. Oficio solicitud a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la elaboración del modelo del proceso 	Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades
2	Sistema de Control del Departamento de Desarrollo Institucional. (Acción de Mejora Regulatoria)	5	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud a la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, para la revisión al marco jurídico del proyecto. Oficio de respuesta del Jurídico del ISEM, señalando que el proyecto se apega a la normatividad aplicable en la materia. Se cuenta con un modelado interno de la información que se está trabajando con la acción Normativa, para dar cumplimiento a las necesidades del Departamento. 	Unidad de Modernización Administrativa
3	Manual de Procedimientos del Departamento de Desarrollo Institucional. (Acción de Regulación a la Normatividad)	0	El porcentaje reportado obedece a que el cumplimiento de la primera actividad se tiene programada para el mes de marzo, sin embargo, se realizan acciones que den celeridad para su cumplimiento en tiempo y forma.	Unidad de Modernización Administrativa
4	Lineamientos para la operatividad del Servicio de Anatomía Patológica. (Acción de Regulación a la Normatividad)	20	Se continua con la elaboración del Manual de Procedimientos de Anatomía Patológica y lineamientos en conjunto, a fin de contar con las mismas reglas de operación en el funcionamiento, además de la implementación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, así como el apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de Información de registro electrónico para la salud Intercambio de información en salud	Subdirección de Atención Médica

El Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, solicitó a los responsables de los proyectos su participación en caso de tener algún comentario.

No existiendo comentario, se sometió para aprobación el Primer Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMRISEM-SO-33-A02:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos el Primer Reporte de Avance de los Proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del ISEM.

5. Seguimiento a proyectos del PAMR 2020 reconducidos y pendientes de concluir en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

En cumplimiento al acuerdo CIMRISEM-SO-24-A03, se presenta la situación de los proyectos que quedaron pendientes del PAMR 2021, mencionando las actividades reportadas por parte de los responsables, para dar seguimiento puntual a las acciones que se realicen hasta la conclusión.

Suscripción de Contratos individuales de Trabajo por tiempo determinado mediante firma electrónica.

Nombre de la acción y proyecto	% de avance cronograma PAMR	Unidad Administrativa Responsable	Actividades realizadas
<ul style="list-style-type: none"> Sistema de Tráfico de Contratos. (Acción de Mejora) Lineamientos para la suscripción de Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado mediante Firma electrónica en el ISEM. (Acción Normativa) 	<p>95%</p> <p>Sin avances</p>	<p>Unidad de Modernización Administrativa</p>	<p>Desde inicios del mes de abril del 2022, el documento fue enviado a la Dirección de Administración, para la validación correspondiente, sin obtener alguna respuesta.</p> <p>Con fecha del día 1 de junio del 2023, mediante oficio número 511/2023, la Unidad de Modernización Administrativa, nuevamente solicitó a la Dirección de Administración la validación del documento sin que a la fecha se tenga respuesta.</p>
<p>Manual de Procedimientos para el Alta, Control, y Baja de Activo Fijo del ISEM. (Acción Normativa)</p>	<p>50</p>	<p>Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial</p>	<p>Durante el proceso de revisión y retroalimentación de los procedimientos que integran el manual, mediante los oficios número 20706006L-0351, 0444 y 0762/2023 la Dirección General de Innovación ha dictaminado que los siguientes procedimientos cumplen con los lineamientos técnicos en la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> Baja de Activo Fijo. Registro de Alta de Activo Fijo. Baja de Activo Fijo por Siniestro, Robo o Extravío del Módulo del SIA y SICOPA del ISEM.

Nombre de la acción y proyecto	% de avance cronograma PAMR	Unidad Administrativa Responsable	Actividades realizadas
			<ul style="list-style-type: none">• Emisión del Documento de Adeudo o no adeudo de Activo Fijo para Actos de Entrega y Recepción.• Verificación Anual del Activo Fijo de Unidades Aplicativas. Procedimientos pendientes de aprobación por la Dirección General de Innovación: <ul style="list-style-type: none">• Conciliación de Activo Fijo• Entrada y Salida de Activo Fijo en Unidades del ISEM.• Entrada y Salida de Bienes Particulares.• Resguardo de Activo Fijo• Transferencia de Activo Fijo en los sistemas SIA y SICOPA.
Manual de Procedimientos de los Servicios de Urgencias del Estado de México. (Acción Normativa)	50	Subdirección de Urgencias del Estado de México	Se continúa en espera del Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, por lo que se tiene comunicación continua con la Unidad de Modernización Administrativa.

ACUERDO CIMRISEM-SO-33-A03:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento del avance y seguimiento de los 3 Proyectos reconducidos e incluidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 del ISEM y que a la fecha se encuentran pendientes de concluir.

6. Solicitud y aprobación, en su caso para la baja de proyectos inconclusos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, reconducidos al 2021.

En atención a este punto del orden del día, referente al cumplimiento del acuerdo CIMRISEM-SO-24-A03, a partir de la Sesión ordinaria 25, de este H. Comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada el 22 de marzo del 2022, se han informado las actividades realizadas por parte de los responsables de los proyectos que quedaron pendientes del PAMR 2020 reconducidos para el 2021, con el objeto de dar seguimiento puntual al cumplimiento de los mismos.

Sin embargo, los proyectos que se mencionan a continuación no ha sido posible su conclusión.

- Manual de Procedimientos para el Alta, Control, y Baja de Activo Fijo del ISEM. (Acción Normativa).
- Manual de Procedimientos de los Servicios de Urgencias del Estado de México. (Acción Normativa)

LIC. MIGUEL ÁNGEL GAYTÁN CALDERÓN
Jefe de la Unidad Jurídico Consultiva y de
Igualdad de Género y Vocal del Comité.

LIC. ALBERTO CASTAÑOS JIMÉNEZ
Director de Regulación Sanitaria y Vocal del
Comité.

LIC. ZAIDE DANIELA RIVAS JARA
Subdirectora de Tesorería y Contabilidad y Vocal
Suplente de la Dirección de Finanzas.

LIC. DIANA RODRÍGUEZ ARTEAGA
Encargada del Despacho del Departamento de
Desarrollo Institucional y Vocal Suplente de la
Unidad de Modernización Administrativa.

MTRO. ALFREDO ISRAEL DÍAZ MARTÍNEZ
Jefe del Departamento de Investigación en Salud
y Vocal Suplente de la Unidad de Enseñanza,
Investigación y Calidad.

ING. JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Jefe del Departamento de Ingeniería del
Software y Vocal Suplente de la Unidad de
Tecnologías de la Información y
Comunicaciones.

DR. ALBERTO JOAQUÍN CONTRERAS GALINDO
Jefe del Departamento de Zoonosis y Vectores y
Vocal Suplente de la Subdirección de Prevención
y Control de Enfermedades.

LIC. SAIRA ALEJANDRA BELTRÁN JUÁREZ
Jefa del Departamento de Administración y
Vocal Suplente de la Subdirección de Servicios
de Urgencias del Estado de México.

DR. JOSÉ ABEL OROZCO MENDIETA
Jefe del Departamento de Atención Médica de
Primer Nivel y Vocal Suplente de la
Subdirección de Atención Médica

QUIM. NANCY M. CALDERÓN MAGALLÁN
Jefa del Departamento de la Red Estatal de
Laboratorios y Vocal Suplente del Laboratorio
Estatal de Salud Pública.

LIC. MARCO ANTONIO LIRA SANCHEZ
Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria.

LIC. ANICETO MANJARREZ RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento de Programación de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico Suplente del Comité.

Es importante señalar que las unidades administrativas responsables, cumplieron en su momento con las actividades a ejecutar indicadas por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de acuerdo al tipo de proyecto que era la elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación (DGI).

No obstante, las cargas de trabajo, la rotación de analistas y el cambio de criterios por parte de la Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor, no han permitido la dictaminación de dichos instrumentos administrativos.

No se omite señalar que derivado de los plazos por parte de la DGI para la dictaminación correspondiente, y de la desincorporación por fusión a IMSS-BIENESTAR, existe el riesgo de que ya dictaminados sean inaplicables.

El Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, comentó respecto a este punto del orden del día que la Unidad de Modernización debía seguir reportando en el apartado de asuntos generales los avances que se tengan.

La Licenciada Diana Rodríguez Arteaga, Encargada del Despacho del Departamento de Desarrollo Institucional y Vocal Suplente de la Unidad de Modernización Administrativa, señaló que sin problema se seguirá informando los avances que se tengan al respecto.

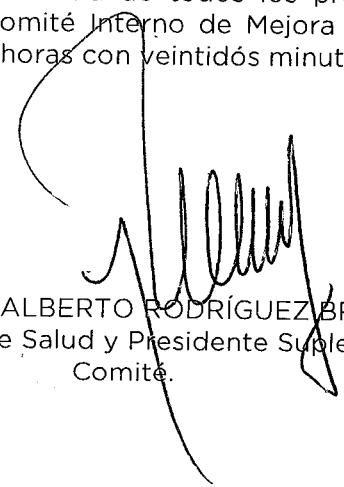
ACUERDO CIMRISEM-SO-33-A04:

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos la baja de los proyectos: "Manual de Procedimientos para el Alta, Control, y Baja de Activo Fijo del ISEM" y "Manual de Procedimientos de los Servicios de Urgencias del Estado de México" del acuerdo CIMRISEM-SO-24-A03 y se informará del avance de los mismos en el apartado de asuntos generales.


7. Asuntos Generales

El Doctor Rodrigo Alberto Rodríguez Briseño, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los asistentes su participación, en caso de que quisieran tratar algún punto en el apartado de Asuntos Generales.

Al no existir otros puntos que tratar en asuntos generales, el Presidente Suplente del Comité agradeció la asistencia de todos los presentes y dio por concluida la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, siendo las once horas con veintidós minutos del veinte de marzo de dos mil veinticuatro.



DR. RODRIGO ALBERTO RODRÍGUEZ BRISEÑO
Coordinador de Salud y Presidente Suplente del
Comité.



DR. JORGE ALFREDO GERARDO GARCÍA TAY
Director de Servicios de Salud y Vocal del
Comité.